

8528 *ORDEN ECI/1067/2007, de 9 de abril, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso por promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (código 5404), convocado por Orden ECI/1341/2006, de 18 de abril (Boletín Oficial del Estado número 109, de 8 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Educación y Ciencia, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las personas que figuran en la propuesta de aprobados correspondiente y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» n.º 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Presidencia del CSIC en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de abril de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.CIENTIFICOS TITULARES DEL CSIC

TURNO: PROMOCION INTERNA

| N.O.P.S | N.R.P | APELLIDOS NOMBRE | F.N. | MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO | PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO | CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO |
|---------|------------------|-------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1 | 4620676168 A5404 | CAMON SOLSONA M.LLUISA | 10-03-1949 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS DE BARCELONA | BARCELONA BARCELONA INVESTIGADOR A3 | 4533725 27 5.935,22 |
| 2 | 3765173524 A5404 | GRANADOS GARCIA JAVIER ALBERTO JOSE | 06-09-1952 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA | BARCELONA BELLATERRA INVESTIGADOR A3 | 914219 27 5.935,22 |
| 3 | 4541712668 A5404 | PEREZ MUÑOZ M.LOURDES | 17-02-1965 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO (BARCELONA) | BARCELONA BARCELONA INVESTIGADOR A3 | 2993507 27 5.935,22 |
| 4 | 5163563302 A5404 | FERNANDEZ MARTIN MARIO ANTONIO | 23-06-1960 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE QUIMICA ORGANICA GENERAL (MADRID) | MADRID MADRID INVESTIGADOR A3 | 2356692 27 5.935,22 |
| 5 | 2264529035 A5404 | MELERO MELERO REMEDIOS | 16-02-1961 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE AGROQUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (VALENCIA) | VALENCIA BURJASSOT INVESTIGADOR A3 | 4409483 27 5.935,22 |
| 6 | 5081822868 A5404 | MONTILLA CORREDERA ANTONIA | 20-01-1964 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES | MADRID MADRID INVESTIGADOR A3 | 3292547 27 5.935,22 |
| 7 | 2538914924 A5404 | DIAZ CABAÑAS M.JOSE | 03-07-1967 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE TECNOLOGIA QUIMICA DE VALENCIA | VALENCIA VALENCIA INVESTIGADOR A3 | 2996044 27 5.935,22 |
| 8 | 0756115946 A5404 | GOMEZ JIMENEZ M.DOLORES | 25-05-1969 | MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC- INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO YUFERA | VALENCIA VALENCIA INVESTIGADOR A3 | 4694170 27 5.935,22 |

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo